



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"1984-2024 – 40 años de la creación del Instituto de Educación Media – Dr. Arturo Oñativia"

Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 29 de noviembre de 2024

Expediente N° 21086/24.-

RESOLUCIÓN N° 185-2024 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 181-2024, por la cual se designa **INTERINAMENTE** al **Prof. Hernán Javier FLORES TORRES, DNI N° 29.738.310**, en un cargo de Profesor 10 UH del Taller **COMUNICACIONES SOCIALES**, 6to. Año, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que el referido profesional fue autorizado a tomar posesión de funciones en dicho cargo el 29 de noviembre del año en curso.

Que en consecuencia, corresponde la emisión del presente a los efectos de completar con el trámite de designación del citado docente.

EL SR. VICEDIRECTOR a/c DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el 29 de noviembre de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Prof. Hernán Javier FLORES TORRES** en el cargo de referencia

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica a sus efectos.

LUCIA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I.E.M. - SALTA

Esp. Fernando C. DIAZ FINEL
VICEN. SECRET. ACAD.
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"
Unida - 4400

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

Declaro que la presente es copia fiel del original que tengo a la vista.

SALTA: 03-12-24

ARIEL PÉREZ
SECRET. ACAD. I.E.M. - SALTA